Plaza del Ayuntamiento, nº 1 – 41530 Morón de la Frontera (Sevilla) CIF: P-4106500-D - Tlf 955 856 000 - 1 03/08/2018Fax 954 852 083 - www.ayto-morondelafrontera.org

INFORME TÉCNICO PATRIMONIO
ASUNTO: ESTADO INVENTARIO CAMINOS RURALES 2020

A solicitud de informe por parte de los servicios de Intervención de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento de Morón de la Frontera, con motivo de la aprobación de cuenta general 2019, se redacta el siguiente informe sobre el estado del inventario de caminos rurales a la fecha

ANTECEDENES

El 03/08/2018 una vez remitido al departamento de Patrimonio el acuerdo plenario de fecha 24/11/2017, por el que se aprueba realizar el inventario de caminos público municipales, incluyendo realizar los trámites necesarios para su deslinde y recuperación. se comenzó a recabar documentación para la elaboración del inventario de caminos rurales, para lo que se solicitó información al Departamento de IBI, resultando lo siguiente:

- Se proporciona a este Departamento listado de caminos rurales cuya titularidad catastral se atribuye al Ayuntamiento.
- Se comienza a delimitar gráficamente, mediante información de la sede electrónica de catastro, los caminos que figuran en el listado.
- Que al tratarse de un número considerable de caminos que discurren por suelo no urbanizable, haciéndose preciso delimitar la titularidad, dado que previsiblemente existan caminos de titularidad privada que se han atribuido al Ayuntamiento, hay que identificar las parcelas catastrales por las que discurre y fincas registrales en que se localizan.

El mismo informe finaliza con la siguiente conclusión :***La falta de recursos personales y técnicos para desarrollar las actuaciones necesarias, motivada especialmente por la acumulación de tareas en el departamento de Urbanismo y Patrimonio, ha motivado que el expediente no se haya sustanciado hasta finalizar las actuaciones técnicas y administrativas previas que permitan acordar el inicio del procedimiento y su posterior tramitación.***

En estos momentos debido a las distintas bajas que ha sufrido el Departamento de Urbanismo y Patrimonio, en tanto que traslados, enfermedad o jubilación, el personal destinado a Patrimonio está cubriendo las urgencias que se suceden en el mismo.

Se ha comenzado la planificación y secuenciación de las tareas, para conocimiento de los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el total de inventario de los 304 caminos catastrales.

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: http://www.ayto-morondelafrontera.org/eVerifica/buscarDocumento.egim?cve=Osk6IJuzS1W7O%2FTvtDHT%2BA

FIRMANTE - FECHA FIRMA	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA
52257255J Gamero Morillo Maria Joaquina - 15/07/2020 13:51:43	Osk6IJuzS1W7O/TvtDHT+A

El equipo de coordinación se compondrá según las fases de investigación, información, resolución y registro , del personal municipal encargado del archivo, catastro, arquitectos y aparejadores, técnica de patrimonio y administrativos .Entendiendo y valorando que para el inventario del total de los caminos rurales es necesario contar con los recursos humanos que se exponen al menos durante un año a tiempo completo, el inventario se irá realizando de uno en uno.

Por otro lado en fecha 23/01/2020 se ha solicitado subvención para el " Plan Itinere" de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía para el camino denominado " Camino del Agua" ubicado en Pol. 78 y Parc. 9006 Camino Rural entre Vereda de Mancera y Ctra. A-361 por valor de 152,316,92€. Para ello se ha comenzado la fase de investigación, solicitando información al archivo municipal en fecha 30/01/2020 y al Regitro de la Propiedad en fecha 04/02/2020.

Es por lo que a la vista de justificar las actuaciones realizadas hasta la fecha, se pueden concretar que desde el 06 de Agosto de 2018 en que da comienzo el procedimiento para inventariar los caminos rurales del termino de Morón de la Frontera y hasta la fecha se han realizado las siguientes actuaciones:

- Solicitud al Departamento de Catastro la relación de Caminos a nombre del Ayuntamiento de Morón de la Frontera, obteniéndose un listado de 304 caminos.
- Subdivisión del listado, comenzando por la gestión de una primera relación de caminos.
- Solicitud de nota simple al Registro de la Propiedad de la primera relación de caminos , el cual informa de la no existencia de camino municipal inscrito, del listado entregado. Indicando que para su inscripción catastral habría que realizar el deslinde, comprobando las parcelas por las que pasa.
- Incorporación a los expedientes de los mapas cartográficos, que se obtienen de la sede electrónica https://www.sedecatastro.gob.es/
- Se realizan gestiones con los técnicos del departamento de obras para organizar el trabajo de visita técnica a cada uno de los caminos.
- Comienzo de inventario sobre el Camino del Agua, Camino entre Vereda de Mancera y Carretera A307 Pol 78, Parc 9006, enero 2020.
- Solicitud de subvencion para mejora de caminos rurales " Plan Itinere" 23/01/2020, por valor de 152,316,90€.
- Comienzo planificación y coordinación de tareas técnicas con departamento de obras y urbanismo.

Para que conste a los efectos oportunos, se firma y fecha como corresponde el presente documento a pie de página.

LA TÉCNICA DE PATRIMONIO

Para verificar la integridad de una copia de este documento electrónico, pulse en la siguiente dirección: http://www.ayto-morondelafrontera.org/eVerifica/buscarDocumento.egim?cve=Osk6IJuzS1W7O%2FTvtDHT%2BA

FIRMANTE - FECHA FIRMA	CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA
52257255J Gamero Morillo Maria Joaquina - 15/07/2020 13:51:43	Osk6IJuzS1W7O/TvtDHT+A